

# Conservación en el archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Gustavo Lozano

**E**n esta ponencia se detallará en primer lugar la misión de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia con el fin de conocer el contexto en el que se inserta el Archivo Fotográfico; posteriormente se describirán los documentos que conforman su acervo y el perfil de sus usuarios; a continuación se profundizará en la problemática que plantea la conservación de los documentos del acervo y se mencionarán las labores que se realizan en el Laboratorio de Conservación; finalmente se enumerarán los retos que quedan por resolver y los planes que se tienen hacia el futuro.

## Misión

Entre los objetivos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia están el reunir, conservar y difundir los materiales bibliográficos y documentales que apoyen la investigación en el área de las ciencias históricas y antropológicas. Para este fin la Biblioteca ha reunido, desde sus inicios en el siglo XIX y hasta el día de hoy, materiales documentales sobre antropología, arqueología, lingüística, historia, etnohistoria, etnología y ramas afines. Estos materiales actualmente se encuentran organizados en los diferentes fondos que conforman el acervo de la Biblioteca. Los más importantes son el Archivo Histórico, el Fondo Conventual, el Acervo de Códices, el Acervo Sonoro, la Mapoteca Histórica y el Archivo Fotográfico.

## Archivo fotográfico

De conformidad con el objetivo de la institución, en la década de los ochenta la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia dispuso la creación de un archivo especial que reuniera, en un mismo espacio, los materiales fotográficos dispersos dentro de los distintos fondos de su acervo. El acervo fotográfico está formado por cerca de 40 000 imágenes, las cuales están agrupadas en 14 colecciones. De éstas las más destacadas son: la Colección Pérez Salazar, compuesta por retratos de la segunda mitad del siglo XIX en formato tarjeta de vista; la Colección de Álbumes Fotográficos, integrada por 71 volúmenes de diversas épocas, temas y autores, la cual abarca un periodo de producción de casi un siglo; y en especial las colecciones Francisco del Paso y Troncoso, Alfonso Caso, Eulalia Guzmán, Museo Nacional, Martínez Gracida y Códices Originales, cuya importancia recae en que juntas constituyen el principal acervo fotográfico sobre los códices mexicanos. Entre estos documentos hay materiales que van desde impresiones en albúmina creadas en las últimas décadas del siglo XIX por encargo de Francisco del Paso y Troncoso hasta placas 4x5 de negativos blanco y negro y transparencias en color, producidas en meses recientes para el Primer Proyecto Reprográfico del Acervo de Códices. Como se puede apreciar, el Archivo Fotográfico no es de gran volumen, si bien una buena parte de los documentos que lo conforman son únicos y poseen un alto valor dentro del panorama del patrimonio fotográfico nacional.

## Usuarios

Desde inicios del 2005 y hasta el 20 de junio se habían registrado en el Archivo Fotográfico 15 consultas, lo cual es consecuente con el promedio que se tiene de 50 usuarios al año. Éstos son en su mayoría historiadores o profesionales del área humanística, quienes contrariamente a lo que se promulga en seminarios, conferencias, diplomados y artículos continúan utilizando las fotografías como meras ilustraciones para sus trabajos. Muy pocos son los que, en cambio, han ci-

mentado sus investigaciones a partir de imágenes del acervo. Como veremos más adelante, esto dota de un sentido importante tanto a la función como al funcionamiento de este archivo.

### **Problemas de conservación**

Como ya se dijo, el acervo del Archivo Fotográfico no es tan numeroso pero, al igual que ocurre con cualquier otra colección, la cantidad de documentos que lo conforman influye de manera preponderante en la magnitud de la problemática de conservación. Básicamente son dos los retos que plantea la conservación de este acervo: el primero de ellos es de orden práctico, se trata de la carencia de un área de almacenamiento que provea las condiciones ambientales apropiadas para la conservación de la colección; el segundo es de orden teórico o intelectual, y es la falta de un registro con información sobre los documentos del acervo, los cuales son indispensables para la adecuada administración de las colecciones. Al igual que sucede en varios archivos y museos del país (Archivo General de la Nación, Fototeca Nacional, Museo Nacional de Historia, Museo Nacional de Arte y un largo etcétera), el espacio en el que se ubica el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, no fue pensado ni diseñado originalmente para cumplir con la función que en este momento desempeña.

De hecho, muchos inconvenientes prácticos han surgido de tal circunstancia, y de entre ellos el más grave es que las condiciones de humedad relativa y temperatura que se presentan en esta área no son las propicias para el almacenamiento de documentos fotográficos, y con toda seguridad la calidad del aire tampoco lo es. Los materiales utilizados en la construcción del espacio no proporcionan un aislamiento eficiente respecto de las condiciones del exterior. Tal inconveniente y su posible solución se insertan en un ámbito más amplio, ya que en la actualidad la Biblioteca no dispone de un espacio que cumpla con las condiciones que se requieren para el almacenamiento de material fotográfico. Adecuar el espacio en el

que se ubica el archivo fotográfico al parecer no es una opción viable, dadas las restricciones que impone la Ley Federal de Derechos de Autor para la modificación del edificio. En cuanto al segundo aspecto hay que decir que no se tiene un registro preciso de la cantidad y el tipo de documentos que integran el acervo, mucho menos sobre sus características técnicas o su estado de conservación. Sólo la Colección Pérez Salazar y la Colección de Álbumes Fotográficos —que en conjunto suman alrededor de 7 500 impresiones— se encuentran más o menos documentadas.

Durante la década de los noventa se intentó desarrollar un proyecto de catalogación del acervo fotográfico, pero en algún momento este programa fue suspendido. En aquella ocasión se hicieron cerca de 9000 registros de igual número de imágenes, aunque, éstos presentan errores y deficiencias, además de que el diseño intelectual del sistema de catalogación (AV/FOTO) contiene algunos campos que es necesario mejorar. Evidentemente, el desconocimiento de los documentos que conforman el acervo es un obstáculo para su conservación y para la administración adecuada de las colecciones. No obstante, dicha circunstancia no ha impedido la realización de otras importantes labores, tales como la estabilización del material y el monitoreo y registro de las condiciones ambientales. La catalogación, o cuando menos el inventariado del acervo, permitiría una mejor administración de éste, reduciría la manipulación excesiva que se hace hoy en día de los documentos y, por tanto, su deterioro, posibilitaría la identificación de los objetos más valiosos desde el punto de vista documental y los más delicados desde el punto de vista de conservación, y en última instancia serviría de base para la planeación de las labores del Archivo Fotográfico y del Laboratorio de Conservación, la cual por el momento no se lleva a cabo.

### **Labores de conservación**

En general, los trabajos de conservación que se realizan dentro del acervo del Archivo Fotográfico se mantienen en el terreno de la con-

servación preventiva. La intención es disminuir —en la medida de lo posible— la acción de factores y mecanismos de deterioro sobre los documentos. A lo largo de los dos últimos años se ha trabajado específicamente en la caracterización de la problemática de conservación del acervo, y este escrito es, de hecho, una síntesis de los resultados de esa labor. A partir de dicho diagnóstico se podrá iniciar con paso firme la formulación de soluciones concretas a los retos que plantea la conservación del Archivo Fotográfico.

### Perspectivas

Aunque las soluciones a estos problemas aún están por definirse, ya se vislumbran algunas posibilidades. Recientemente se ha identificado una opción para corregir el problema que presenta el espacio que alberga el Archivo Fotográfico. Al parecer, el arquitecto Ramírez Vázquez está muy dispuesto a autorizar algunas modificaciones al inmueble, siempre y cuando éstas no lo alteren en lo esencial y estén plenamente justificadas. De ser así, podría instalarse una estructura aislante en el interior del actual archivo, un cubo dentro de otro cubo, lo que si bien no es una solución final proveería las condiciones adecuadas para la conservación del material ahí resguardado, tal como ocurre en el área de almacenamiento del archivo sonoro de la Biblioteca. Respecto de la documentación del acervo, hace unos meses se revisaron el sistema de catalogación AV/FOTO y los registros producidos con él, análisis a partir del cual se concluyó que, aunque el diseño del sistema adolece de omisiones importantes, bien podría resolver de manera satisfactoria las necesidades de control y descripción del acervo. Sin embargo, los 9 000 registros que se hicieron bajo este sistema no tienen la calidad mínima para ser utilizados y corregirlos implicaría prácticamente el mismo esfuerzo que rehacerlos por completo. Debido a lo anterior, se ha propuesto retomar el proyecto de catalogación desde cero. Se contempla tomar como base el sistema AV y aliviar sus deficiencias, agregando por ejemplo el concepto de descripción jerárquica de elementos como en SEPIADES y compatibilidad con el formato MARC21 y las Normas Catalográficas del Sistema

Nacional de Fototecas (SINAFO). Como ya se hizo notar, la demanda de los documentos del acervo es muy baja, y lo que comúnmente se busca en él son ciertas imágenes recurrentes. En mi opinión, esta circunstancia representa una oportunidad para replantear la función y el funcionamiento del Archivo Fotográfico de la Biblioteca. Podemos en este momento *ocuparnos* de proveer a nuestros usuarios con la cuota de imágenes —digitales— que requieren y *preocuparnos* por la conservación a largo plazo de la materia en que éstas se sustentan.

### Conclusiones

Dentro del medio de la conservación muchas veces se pierde de vista la función de ésta y del patrimonio cultural que atiende, así como las necesidades de sus custodios, usuarios y propietarios. Considero que los factores que en todo caso deben determinar el funcionamiento del Archivo Fotográfico y del Laboratorio de Conservación de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia son los requerimientos de sus usuarios actuales y el compromiso de conservar los documentos para las generaciones futuras. Si somos capaces de comprender la trascendencia que esto implica, solucionar los problemas de índole operativa será entonces una cuestión meramente técnica, muy interesante por cierto.